# Material académico

Todos los asistentes a la XXV Edición de los Cursos de postgrado en Derecho dispondrán de documentación relativa a la especialidad elegida.

Los estudiantes con matrícula abonada recibirán antes del inicio del curso la información necesaria para acceder al material lectura online.

# Título de especialista

Se entregará Título de Especialista en la materia cursada, propio de la UCLM, a todos aquellos matriculados que asistan con regularidad a las actividades académicas (mínimo del 85% del horario docente, según se acredite a través del oportuno control de asistencia) y superen un cuestionario tipo test a la finalización del curso. En este Título constará la carga académica total del curso.

## Matrícula/Precios

- > 1.300 euros período ordinario: solicitudes recibidas hasta el 15 de noviembre de 2024.
- > 1.500 euros período extraordinario: solicitudes recibidas desde el 16 de noviembre hasta el 27 de diciembre de 2024.

### Dirección:

Francisco Delgado Piqueras

### Coordinación:

Rubén Serrano Lozano

## Dirección Académica:

Pablo Meix Cereceda

### Información:

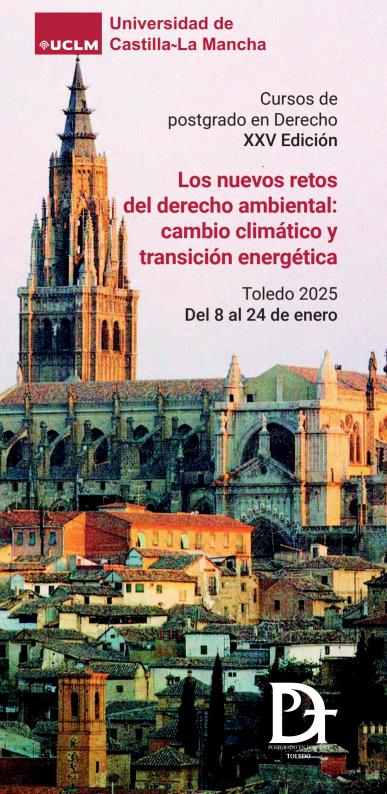
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales Cursos de Postgrado en Derecho Cobertizo de San Pedro Mártir, s/n. 45001 TOLEDO - ESPAÑA

postgrado.derecho@uclm.es www.postgradoenderechotoledo.es



- facebook.com/postgradouclm
- in linkedin.com/in/postgradotoledouclm
- ▼ twitter.com/POSTGRADOTOLEDO





## Presentación

Este curso aborda en profundidad una de las principales trasformaciones que está experimentando el Derecho ambiental en las últimas décadas ante la gran amenaza que supone el calentamiento global causante del cambio climático. Desde sus iniciales postulados, que centraban la defensa de los valores ambientales en el sector público, se está avanzando hacia nuevos planteamientos que permitan hacer copartícipes de la salvaguarda del entorno a los operadores sociales, fundamentalmente ciudadanos y empresas.

En este proceso de transición energética hacia la descarbonización de la economía, la generación distribuida con renovables juega un papel fundamental y ello plantea nuevos retos desde el punto de vista tecnológico (v. gr. digitalización), pero también jurídicos de naturaleza constitucional, internacional, administrativa, etc.

Entre ellos, cabe destacar la necesidad de que la política energética garantice la seguridad jurídica, esto es, que en el ejercicio de sus potestades regulatorias los Estados no se olviden de respetar los compromisos asumidos para que los promotores puedan hacer sus predicciones sobre inversiones. financiación y beneficios. Asimismo, esta transición energética requiere regular adecuadamente el autoconsumo eléctrico y las comunidades energéticas, para que los diferentes sectores (residencial, industrial, agrícola, ...) tengan un papel activo en la generación de la energía que consumen, sin merma de la calidad y seguridad de la red. Otros temas son todavía normativa "in fieri", como los mercados de capacidad y almacenamiento de electricidad o el hidrógeno verde.

Para examinar estas y otras novedosas cuestiones, el curso cuenta con profesores y juristas expertos de ambos lados del Atlántico. Su objetivo es servir de encuentro para el intercambio fecundo de conocimientos, experiencias y reflexiones propias de un aprendizaje de alto nivel. De ahí que esté dirigido a profesionales, estudiosos y, en general, personas interesadas en adquirir una formación especializada que les capacite para afrontar e innovar sobre estos complejos desafíos.

### Programa

- Los Principios Generales del Derecho Ambiental hoy.
- · La legislación de cambio climático.
- El problema del cambio climático desde una perspectiva científica.
- La política energética como eje del European Green Deal.
- La protección internacional de inversiones en energías renovables.
- Las energías renovables como arma esencial contra el cambio climático
- · Comercio internacional y medio ambiente.
- Derecho de la competencia y medio ambiente.
- La descarbonización para Latinoamérica: ¿amenaza u oportunidad?
- · La regulación de electricidad fotovoltaica.
- Autorregulación y estrategias ante los riesgos del cambio climático: del Protocolo de Kioto a los Acuerdos de París.
- · La protección de los refugiados climáticos.
- El autoconsumo revoluciona el modelo energético.
- Energías renovables, seguridad hídrica y alimentaria.
- El papel de los Ayuntamientos: la sostenibilidad de la transición energética a nivel local.
- Comunidades de energía y transición energética.

- La jurisprudencia sobre renovables y el reto de la seguridad jurídica.
- Tributación e incentivos fiscales para la descarbonización de la economía.
- La evaluación ambiental de planes y proyectos de generación con renovables.
- · La valorización energética de los residuos.
- ODS y transición energética justa en España e Iberoamérica.
- El hidrógeno verde: un sector indispensable para la movilidad y el transporte sostenible
- El almacenamiento y los mercados de capacidad como respaldo para el nuevo sistema eléctrico

## Profesorado

- Dr. D. Fernando López Ramón.
- · Dr. D. José Esteve Pardo.
- Dr. D. José M. Moreno Rodríguez.
- Dr. D. Enrique Alonso García.
- Dr. D. Mariano Bacigalupo Sagesse.
- Dr. D. Francisco Delgado Pigueras.
- Dra. Dña. Consuelo Alonso García
- · Dra. Dña. Nuria Garrido Cuenca.
- Dra. Dña. Gracia M. Luchena Mozo
- Dra. Dña. Isabel Gallego Córcoles
- Dra. Dña. Jamile Mata Diz.
- Dr. D. Roberto Galán Vioque
- · Dra. Dña. Carmen Plaza Martín.
- · Dra. Dña. Marilda Rosado de Sá Ribeiro.
- Dr. D. Diego Zegarra Valdivia.
- · Dra. Dña. Irene Ruiz Olmo.
- Dra. Dña. Viviane Passos Gomes.
- Dra. Dña. Susana Galera Rodrigo.
- Dra. Dña. Alma Patricia Domínguez Alonso.
- D. Rafael Fernández Valverde.
- Dña. Ángeles Huet de Sande.
- · Dr. D. Rubén Serrano Lozano.